



Asunto: Notificación propuesta provisional de
Concesión de subvención, aceptación y adaptación
del Proyecto.
Expte: 2017/DGFPS/SF/SUBFAM/0033

AFAL G 30704258

En relación con el expediente de referencia de la solicitud de subvención que presentó al amparo de la convocatoria **Orden de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se convocan subvenciones destinadas a Entidades sin Ánimo de Lucro de la Región de Murcia, para la realización de programas de información, orientación y asesoramiento a familias y/o programas de gestión para la promoción de la participación activa de las familias en el movimiento asociativo.** BORM nº 136 Cód. Procedimiento 1463.

Le comunico que constituida y reunida la comisión de Evaluación para la valoración de solicitudes de subvención. Su solicitud ha resultado propuesta provisionalmente para concesión por un importe de 1.575€. Deberá remitir en el plazo máximo **de 10 días** a la Dirección General de Familia y Políticas Sociales vía administración electrónica:

- **Escrito de aceptación de la subvención propuesta**, donde se haga constar que la entidad a la que representa se compromete a la aportación del 25% del coste total del proyecto subvencionado.
- **Programa/ Proyecto reformulado** de acuerdo a la cantidad económica propuesta.
- **Anexo III** – Desglose de Costes, (de acuerdo a las cantidades propuestas).
- **Certificación bancaria del IBAN de la entidad.**

Todo ello de acuerdo a lo establecido en la orden de 5 de Enero de 2010 de la Consejería de Política Social Mujer e Inmigración por la que se aprueban las bases reguladoras de la subvenciones en materia de servicios sociales.

Si precisa ampliar información, puede ponerse en contacto con el Servicio de Familia, llamando al teléfono 968 273186.

En Murcia a 28 de noviembre de 2017

(Documento firmado electrónicamente en el margen izquierdo)

LA JEFA DEL SERVICIO DE FAMILIA

Fdo. Josefa García Serrano





Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Dirección General de Familia
y Políticas Sociales

Avda. de la Fama 3
3ª planta
30003 Murcia

28/11/2017 16:14:17

Firmante: GARCIA,SERRANO, JOSEFA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 03329631-aa03-9f83-104771129524

